

**AJUNTAMENT D'ALMÀSSERA**

C.I.F. P.46032004

Plaça Major, 1

Telèfon 961 85 37 50 - Fax 961 85 95 44

46132 **ALMÀSSERA** (Valencia)

almassera@gva.es

DECRETO N° 1043/2018**D. Ramón Puchades Bort, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almàssera (València)**

Vista la propuesta de liquidación de la Secretaría del Ayuntamiento de Almàssera en la cual constan las asistencias de los miembros de la Corporación a los órganos colegiados municipales del mes de diciembre de 2018 en las cuantías que se detallan a continuación:

ASISTENCIAS A ÓRGANOS COLEGIADOS MES DE DICIEMBRE 2018

	Importe Bruto	% RET. IRPF	Importe Neto
RAMON PUCHADES BORT	493,83 €	21%	390,13 €
CARMEN TOMAS MONTORO	469,21 €	20%	375,37 €
AITOR RAMÓN ALCAIDE	247,69 €		247,69 €
EMILIO J.BELENOSO RODRIGO	349,21 €		349,21 €
ANA MARIA REYES GARCÍA	321,52 €		321,52 €
M. CARMEN ESTELLERS SASTRE	349,21 €	25%	261,91 €
VICENTE ROIG GONZÁLEZ	349,21 €		349,21 €
VICENTE RODRIGO BALAGUER	349,21 €	25%	261,91 €
M. CARMEN MASCARELL GARRIDO	349,21 €	15%	296,83 €
J. MIQUEL ADELL MONTANYANA	349,21 €		349,21 €
RAFAEL E. MUÑOZ I BASTIT	349,21 €		349,21 €
CARLOS MARTÍNEZ PASTOR	349,21 €	20%	279,37 €
ANDRES JIMÉNEZ COLLADO	469,21 €	20%	375,37 €
TOTAL	4.795,14 €		4.206,94 €

A la vista de lo expuesto y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente,

RESUELVO:

Primero. Aprobar las propuestas de liquidación presentadas por la Secretaría referente a las compensaciones económicas devengadas por los concejales por asistencia a los órganos colegiados municipales del mes de diciembre de 2018.

Segundo. Autorizar, comprometer y reconocer las obligaciones correspondientes con cargo a la partida presupuestaria 912/233.00: *Asistencias miembros de la corporación.*



AJUNTAMENT D'ALMÀSSERA

C.I.F. P.46032004

Plaça Major, 1

Telèfon 961 85 37 50 - Fax 961 85 95 44

46132 **ALMÀSSERA** (Valencia)

almassera@gva.es

Tercero. Ordenar el pago en la forma prevista por la legislación vigente.

Cuarto. Dar cuenta de esta Resolución al Pleno en la próxima sesión que celebre.

Almàssera, a 26 de diciembre de 2018

EL ALCALDE

**Ante mí,
LA SECRETARIA**

Vanesa Aguilar Raimundo